



PRODEUR



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-12

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA
LICITACION PUBLICA:**

No. PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-12

**"CONSTRUCCIÓN DE SUB-DELEGACIÓN PRIMO TAPIA, DELEGACIÓN PRIMO,
PLAYAS DE ROSARITO B.C."**

En la Ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, en punto de las **11:00** horas del **18 de Noviembre de 2025**, día y hora señalada para llevar a cabo el Acto de Notificación de Fallo del procedimiento de Licitación Pública, del contrato: **No. PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-12** denominado: **"CONSTRUCCIÓN DE SUB-DELEGACIÓN PRIMO TAPIA, DELEGACIÓN PRIMO, PLAYAS DE ROSARITO B.C."** de conformidad con lo establecido en la Apertura de Propuestas Técnicas de fecha **12 de Noviembre de 2025** y en cumplimiento con lo dispuesto en las bases de licitación respectivas, se reunieron en el lugar indicado en el Municipio de Playas de Rosarito, la **Arq. Nora Elisa Marquez Carvajal**, Directora general de la PRODEUR, para presidir este acto, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Acto de Fallo.
3. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA

Firmando los presentes la lista de asistencia, se pasa al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO DOS.- ACTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 45 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, procedo a la emisión del Fallo de la Licitación Publica No. **PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-12**, resultando lo siguiente:

I.- Que de conformidad con el Artículo 33 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California la Promotora del Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito procedió a la evaluación de las proposiciones , para verificar que las mismas cumplan con los requisitos solicitados en la convocatoria a la licitación, con base en la documentación aportada por los licitantes, la entidad verificara que las propuestas incluyan la información, los documentos y requisitos solicitados en las bases de licitación; que los programas de ejecución sean factibles de realizar dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el licitante y que las características, especificaciones y calidad de los materiales sean las requeridas por la convocante. Se analizará debidamente el cálculo y la integración de los precios unitarios solicitados.

II.- Relación de licitantes cuyas proposiciones NO resultaron solventes.

Hecha la evaluación de la documentación exhibida por los licitantes y habiendo elaborado los





PRODEUR



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-12

cuadros comparativos que forman parte del presente dictamen se obtuvieron las propuestas objeto de análisis comparativo quedando de la siguiente forma:

Nombre de la Empresa
MARTVAL GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.
COMERCIALIZADORA Y ABASTECEDORA LOJA S.A DE C.V.
CONSTRUCTORA VAES, S.A. DE C.V.
RODRIGO MARTINEZ GARCIA

III.-Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes.

Hecha la evaluación de la documentación exhibida por los licitantes se obtuvieron las propuestas objeto de análisis comparativo quedando de la siguiente forma:

Nombre de la Empresa	PROPUESTA S/I.V.A.
COPRON, S.A. DE C.V.	\$ 19,949,350.01 M.N

Por lo que es de fallarse y se falla:

PRIMERO.- Con fundamento legal del artículo 45 de la Ley de Obras Públicas, Equipamientos, Suministros y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Baja California, así como el artículo 33 de su respectivo Reglamento y visto todo lo expuesto, se otorga el fallo de la Licitación Publica no. **PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-12**, relativo a **"CONSTRUCCIÓN DE SUB-DELEGACIÓN PRIMO TAPIA, DELEGACIÓN PRIMO, PLAYAS DE ROSARITO B.C."** A la empresa **COPRON, S.A. DE C.V.** Por un importe de: **\$ 21,545,298.01 (VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO 01/100 M.N. C/I.V.A.)**, incluye el impuesto al valor agregado.

Así se resolvió en base al dictamen que fundamenta el fallo, el día **18 de Noviembre del 2025**, en esta ciudad de Playas de Rosarito, Baja California.

PUNTO NÚMERO TRES. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. No existiendo otro asunto que tratar y habiéndose elaborado la presente Acta de notificación de fallo del procedimiento de Licitación Pública No. **PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-12**, siendo las 11:00 horas de la fecha señalada, se da por clausurado el presente acto, firmando para constancia todos los participantes que desearon hacerlo, entregándoseles en forma inmediata copia de la misma.



PRODEUR
Programa de Desarrollo Urbano



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-12

**PROMOTORA DEL DESARROLLO URBANO
DE PLAYAS DE ROSARITO**


ARQ. NORA ELISA MARQUEZ CARVAJAL
DIRECTORA DE LA PRODEUR DEL H. 10mo
AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO


REPRESENTANTE DE SINDICATURA
SINDICO PROCURADOR DEL H. 10mo AYUNTAMIENTO
DE PLAYAS DE ROSARITO


ARQ. ILIANA VALDES ROMO
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES PRODEUR
DEL H. 10mo AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE
ROSARITO

MARTVAL GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.


COPRON, S.A. DE C.V.

**COMERCIALIZADORA Y ABASTECEDORA LOJA S.A DE
C.V.**

CONSTRUCTORA VAES, S.A. DE C.V.


RODRIGO MARTINEZ GARCIA





PRODEUR
Proyecto de Desarrollo Urbano



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE NOTIFICACION DE FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA

“CONSTRUCCIÓN DE SUB-DELEGACIÓN PRIMO TAPIA, DELEGACIÓN PRIMO, PLAYAS DE ROSARITO B.C.”

No. PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-12

Playas de Rosarito, B. C. a 18 de Noviembre de 2025

Nombre	Dependencia	Firma
Arg. Hector GARCERAN CASTILLO	SINDICATURA	
ING. CARMELITA AGUIAR E	SINDICATURA	
Nora Marquez Carvajal	PRODEUR	
Lic. Joana Jauch-Viguer V.	PRODEUR	





PRODEUR
Proyecto de Desarrollo Urbano Rosarito



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

**LISTA DE ASISTENCIA DEL ACTO DE NOTIFICACION DE FALLO DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA**

"CONSTRUCCIÓN DE SUB-DELEGACIÓN PRIMO TAPIA, DELEGACIÓN PRIMO, PLAYAS DE ROSARITO B.C."

No. PRODEUR-PRON-2025-ROS-LP-12

Playas de Rosarito, B. C. a 18 de Noviembre de 2025

Nombre	Empresa	Firma
Miriam Guzmán Montero	COPPON S.A. de C.V.	Miriam Guzmán Montero
Rodrigo Martínez García	Rodrigo Martínez García	Rodrigo Martínez García

